



Madrid, 31 de octubre de 2014

## COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

### HECHO RELEVANTE

Banco Popular Español, S.A. comunica que ha procedido a la amortización anticipada parcial de los valores correspondientes a la emisión denominada “Cédulas Hipotecarias Banco Popular 2014-4”, inscrita en la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 1 de julio de 2014 con el número de registro 81248 y con código ISIN ES0413790363. En consecuencia, se amortizan cinco mil (5.000) Cédulas Hipotecarias de importe nominal unitario 100.000 euros por un importe nominal de quinientos millones de euros (500.000.000,00€)

El importe nominal de dicha emisión en circulación después de la amortización anticipada parcial es de quinientos millones de euros (500.000.000,00€).

Asimismo, manifiesta que ha cumplido con las obligaciones formales de notificación a los organismos correspondientes.

Atentamente,

Francisco Javier Lleó Fernández  
Vicesecretario del Consejo de Administración